



De conformidad con el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, en el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se suspende temporalmente la tramitación de los concursos de méritos para la provisión de puestos vacantes de personal docente y de asesores técnicos en el exterior, convocados por Resoluciones de 19 de noviembre de 2019 (BOE de 23 de noviembre).

Una vez finalice la situación que se está atravesando en estos momentos en todo nuestro territorio nacional, se comunicará la continuación de estos procedimientos.

